

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Entre una de las funciones atribuidas al comisario de la institución, se encuentra la fiscalización de las actividades que se realizan dentro de la oficina, para lo cual se ha considerado necesario, tomar ciertas medidas dentro de la institución, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de la misma, entre las labores que se han venido realizando, se mencionan las siguientes:

Se ha convocado a juntas ordinarias y extraordinarias, en las cuales se ha recibido el apoyo de todos los accionistas.

De manera mensual he procedido a verificar que los accionistas cumplan con el pago de las obligaciones económicas para con la compañía, y de igual manera se ha procedido a llamar la atención a aquellos compañeros que no han cumplido con el pago de sus haberes.

Se ha aplicado las normas de disciplina, tal como está establecido en el reglamento.

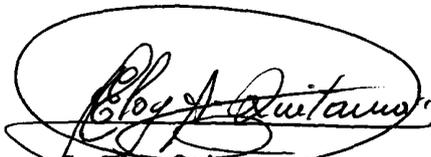
Entrega de notificaciones para cobro de multas y también para la recuperación del capital e intereses de los préstamos entregados a la institución.

Revisar y controlar las actividades realizadas por el Sr. Gerente y Presidente de la institución.

Controlar el buen desarrollo de las actividades en el lugar de trabajo.

Fiscalización de todos los dineros que han ingresado y salido de la compañía en coordinación conjunta con los señores presidente y gerente de la institución.

Para una buena marcha de nuestra institución.


Sr. Eloy Quitama
COMISARIO

